



Medellín, 10/10/2023

Señor (a)
JAVIER DE JESUS CAMPIÑO HERRERA
CC/NIT 70092129
Calle 72 # 91ª A 81
Medellín

Asunto: Citación para la notificación de la Resolución liquidadora 202150161964 del 24 de septiembre de 2021, Licencia C4-1420-19 del 11 de julio del 2019.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Resolución 202150161964 del 24 de septiembre de 2021"Por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de Suelo para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento, y por Construcción de equipamientos básicos públicos"

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente.

MAURICIO CARDONA SANCHEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO

www.medellin.gov.co

Copia: Expediente Resolución C4-1420-19. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.















Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN Subsecretaría de Control Urbanístico.











Centro Administrativo Distrital CAD Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

